

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Folios: 2. Anexos: .
Radicación #: 3-2024-00162 Fecha: 2024-01-03 16:26 Proc #: 1596316
Tercero: CARMEN ROSA MENDOZA SUAREZ Dependencia Radicadora:
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Clase Doc: 3- Internos Tipo Doc: Memorando Consec: 60400-00152



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

PARA: **DRA. CÁRMEN ROSA MENDOZA SUÁREZ**
Directora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –
O quien haga sus Veces

DE: **SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN**

ASUNTO: Liquidación Cuantías para las Modalidades de Contratación Vigencia 2024

Teniendo en cuenta que el 20 de diciembre de 2023 se emitió el Decreto 923, "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y se dictan otras disposiciones " y en atención a que el valor del presupuesto oficial para la vigencia 2024 de la entidad corresponde a la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (235.080.995.000) M/CTE.**, en consecuencia la Subdirección de Contratación calcula las cuantías de las modalidades de contratación para la vigencia 2024 de conformidad con el literal b del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, así:

CUANTÍAS DE CONTRATACIÓN VIGENCIA 2024

Artículo 2° literal b) Numeral 2° de la Ley 1150 de 2007:

VALOR DEL PRESUPUESTO ENTIDAD 2024	VALOR SMMLV 2024	RANGO EN SMMLV
\$235.080.995.000	\$ 1.300.000	180.832

RANGO PRESUPUESTO EN SMMLV	MENOR CUANTÍA HASTA	VALOR MENOR CUANTÍA ENTIDAD
Desde 120.000 hasta 400.000 SMMLV	450 SMMLV	\$ 585.000.000

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Folios: 2. Anexos: .
 Radicación #: 3-2024-00162 Fecha: 2024-01-03 16:26 Proc #: 1596316
 Tercero: CARMEN ROSA MENDOZA SUAREZ Dependencia Radicadora:
 SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
 Clase Doc: 3- Internos Tipo Doc: Memorando Consec: 60400-00152



CONTRALORÍA
 DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

RANGOS DE LA CUANTÍA PARA LA ENTIDAD 2024	DESDE	HASTA
Mínima Cuantía Numeral 5 del Art. 2° de la Ley 1150 de 2007: "5. Contratación Mínima Cuantía. La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto (...)"	0	\$ 58.500.000
Selección Abreviada	\$ 58.500.001	585.000.000
Licitación Pública	\$ 585.000.001	-----

Comendidamente le solicito publicar la información antes mencionada en la página Web de la entidad.

Cordialmente,

MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA

Anexos: Si ___ No ___ Numero Archivos/Folios _____

	PROYECTÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Firma y Fecha		03-Ene-24		03-Ene-24		03-Ene-24
Nombre E-Mail Cargo	LUZ MARINA CUESTO PARRA lcuesto@contraloriabogota.gov.co Profesional Universitario 219 03 e		MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA morozco@contraloriabogota.gov.co Subdirector de Contratación		VIVIAN LILIBETH BERNAL IZQUIERDO vlbernal@contraloriabogota.gov.co Subdirectora Financiera	
En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.						

www.contraloriabogota.gov.co
 Cra. 32A No. 26A-10
 Código Postal 111321
 PBX 3358888